PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvij.

Cuenta tanto en ocho dias del mes de febrero de mil y seiscientos y quarenta y tres años el Consexo Justicia y Regimiento de la Real Villa de Aledo y Totana se juntaron en la sala baxa de su ayuntamiento de Sabadas [illegible] de miguel Ruyz de Molina y Pedro Navarro garcia alcalde ordinarios de esta villa por su magestad y Bartolome de Navarro alcalde alferes mayor y francisco martinez guillen y Joan martinez Saravia y Bartolome Andreo y alonso martinez alarcon y alonso de Navarro alcalde y alonso martinez [illegible] Bartolome [illegible] y estando asi juntos como tal Consexo y en nombre de Consexo acordaron lo siguiente

Aranzel

Dixeron que atento a esta villa a venido el Sr. Vicario geronimo alfonso de la torre desde la villa de [illegible] exerciendo la comision que tiene del mal Consexo de las ordenes para que tasen el arancel de derechos parroquiales del Señor obispo de Murcia que se abixa de cada hechura para hacer cuenta y informacion segun se contiene en la [illegible]